

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DUCRET S.A., CORRESPONDIENTE AL 25 DE JUNIO DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situadas en la parroquia Brasilia del Toachi, el día de hoy, lunes 25 de junio del año 2018, siendo las 15h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social; la señora Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social. El total del capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 212 000.00

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como Secretaria la Sra. Alexandra Arildsen de Rosales.

La señora Presidenta solicita que por Secretaría se verifique el quorum y la señora Secretaria informa que en esta Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, motivo por el cual la señora Presidenta sugiere a las Accionistas para reunirse en Junta Universal, y éstas así lo resuelven, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer el Informe de Auditoría Externa por el año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2017.
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerencia por el año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el Balance de Situación y el Estado de Resultados, correspondientes al año 2017.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el año 2018.

De inmediato las señoras Socias, conocieron el informe del auditor externo correspondiente al año 2017, presentado por la empresa 3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda., tomándose nota de las observaciones allí formuladas.

Luego las señoras Socias pasaron a resolver el segundo punto del orden del día, en el que se dio lectura del informe del Comisario presentado por la Ing. Karina Dávila Nolivos, luego de finalizada la lectura se lo aprobó en su totalidad.

Al tratarse el tercer punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2017, luego de lo cual las señoras Accionistas lo aprobaron en su totalidad. En este punto no intervino la Sra. Gerente.

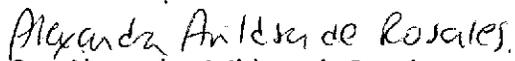
Como cuarto punto del orden del día las señoras Accionistas pasaron a analizar las cuentas que conforman el Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al año 2017; luego de varias deliberaciones finalmente las señoras Socias decidieron aprobar los Estados Financieros en forma unánime, lamentando la pérdida obtenida al finalizar el ejercicio económico.

A continuación las señoras Accionistas procedieron a conocer el quinto y último punto del orden del día, en el que decidieron nombrar como Comisario Principal para el año 2018 a la Ing. Karina Dávila Nolivos.

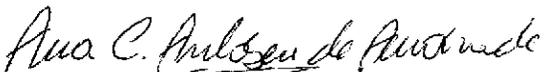
Al no existir ningún otro asunto que tratarse en la Junta, la señora Presidente concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por las señoras Accionistas que la aprobaron sin ninguna modificación. La señora Presidente, clausuró la Junta, siendo las 16h45

  
Sra. Gloria Cordovez de Arildsen

PRESIDENTA-ACCIONISTA

  
Sra. Alexandra Arildsen de Rosales

SECRETARIA-ACCIONISTA

  
Sra. Ana Arildsen de Andrade

ACCIONISTA